

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	350423
Número de orden de compra a modificar:	83632
Entidad compradora:	Agencia Nacional de Minería - ANM
Nombre del solicitante:	Natalia Morales Lopez
Proveedor:	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-12-28 16:36:26

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-12-31	2023-04-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
77144	CDP SGR ASEO Y CAFETERIA	CDP-161321	CDP	161321

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	1705723.00	CDP-161321	10234338.00

2	ays03--R14 - Turno operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Turno - 9	6.0	Mes	462708.00	CDP-161321	2776248.00
3	ays03--R14 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.0	Unidad	4717652.00	CDP-161321	28305912.00
4	ays03--R14 - Fumigación - 135	6.0	Metro Cuadrado	128115.00	CDP-161321	768690.00
5	ays03--R14 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-161321	0.00
6	ays03--R14 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-161321	0.00
7	ays03--R14 - AIU	1.0	Unidad	2525111.28	CDP-161321	2525111.28
8	ays03--R14 - IVA	1.0	Unidad	799618.57	CDP-161321	799618.57

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta la solicitud radicada en el Grupo de Contratación por el supervisor del contrato con el visto bueno de la Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos, se procede con la prórroga de la orden de compra cuyo objeto es "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA TODAS LAS SEDES DE LA ANM. (REGIÓN 14), que establece "(...)Toda vez, que la Entidad no cuenta con la planta de personal y la capacidad logística necesaria para continuar y garantizar la prestación de este servicio y en razón a que las actuales órdenes de compra de prestación de servicio integral de ASEO Y CAFETERÍA derivada del Acuerdo Marco de Precios , y generada a través de la TVEC vencen el 31 de diciembre del 2022, se hace necesario la presente solicitud de modificación relacionada con la prórroga hasta el 30 de abril del 2023.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Juan Antonio Araujo Armero

Documento: 1.085.263.640



Firma de proveedor

Nombre: Dellana Socorro Tafur

Documento: 32.715.946.

copy